

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º

Apartado, 436

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE ORRLOS, NÚM. 436

El Gabinete militar y las reformas

Ya pueden dormir tranquilos los que tanto se inquietaron por la creación del Estado Mayor Central, sin el concurso de las Cortes.

Hace varios días decíamos en este lugar, al comentar los escrúpulos de un diputado reformista, que el nombre era una de las cosas que desviaba de la razón a muchos, que el formalismo preocupaba a otros, y por fin, que hasta conocer la obra del ministro, no podía juzgarse.

En efecto, ayer en la conferencia que tuvo con los representantes de la prensa el conde del Serrallo, quedaron desvanecidos todos los temores de aquellos que veían amenazados los intangibles principios.

No aseguró definitivamente el nombre que había de dar al nuevo organismo; pero indicó que podría llamarse *Gabinete Militar*.

Cambiada la denominación, cesa una de las causas de alarma; por eso hará muy bien el general insistiendo en ese cambio.

Su constitución, como ya es sabido y repitió ayer el ministro, no pasará de ser un conjunto, formado por personas escogidas que con su trabajo den forma y desarrollo a las ideas, a las inspiraciones y a los propósitos del ministro, sin que sus atribuciones ni su extensión de funciones vayan más allá de esto mismo.

Por consiguiente, una de las cosas que realizará será preparar los proyectos de reformas militares que en su día presentará al Parlamento el general Echagüe, y probablemente, según lo que le oímos, uno de ellos habrá de ser precisamente el de creación del Estado Mayor Central.

Hasta podría colegirse que el Gabinete Militar de ahora puede tener un cierto carácter provisional.

Por otra parte, también lo justifica, que, aunque los españoles tenemos el vicio de creer malo todo lo nuestro, del Estado Mayor Central que hubo antes, pudieran quedar elementos suficientes capaces para edificar un modelo sobre la base de los mismos; y este será más tarde el que proponga a las Cortes el ministro y el que estudie y planee el futuro *Gabinete militar*.

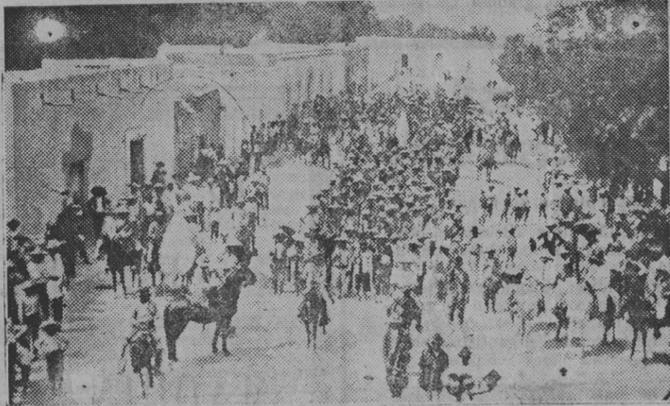
En efecto; uno de los jefes que rigieron el Estado Mayor Central, acudió particular y amistosamente al general Lináres que lo creó, aconsejándose de él como autor, respecto de determinadas deficiencias, que cual en todo lo nuevo, se presentaron.

De aquí surgió una disposición aclaratoria, que casi transformaba por completo el organismo.

Pues no pareciendo bastante esa gran mejora, otro jefe dispuso que cada uno de los jefes de Negociado, le diera un dictamen respecto del funcionamiento, defectos y mejoras de todo lo que tenía a su cargo, y con estos dictámenes, con la experiencia adquirida y con la observación de cómo marchan los estados mayores de otros ejércitos, se escribió una Memoria que se imprimió, en la que se proponían las reformas necesarias para dejar el organismo en las más excelentes condiciones.

Recoger todas estas enseñanzas y aprovecharlas, en esto como en todo, será la misión del organismo que va a crearse.

Y como éste ha de confeccionar todos los proyectos que el ministro lleve al



LA REVOLUCION EN MEJICO.—Fuerzas de infantería y caballería patrullando por las calles de la capital.

Parlamento, y llevará toda la organización militar, podemos creer lógicamente que hasta que las Cortes sean reabiertas, no habrá novedad ninguna; y creemos que ni el ilustre general Echagüe se meterá en grandes reducciones ni en nada de lo que se atribuye, porque no creemos que realice ahora, y de aquí a poco acuda a las Cámaras, para que acaso haya de hacer nuevas variaciones.

Al menos, así se desprende de lo que ayer le oímos.

El Rey y los obreros

El telégrafo nos da cuenta del solemne acto de la inauguración por S. M. el Rey de la barriada de casas para obreros en Sevilla.

Son estos actos de los más gratos para los Monarcas. Con ellos se compensa más la Institución que encarnan con el pueblo que rigen; dijérase que se acortan las distancias, viendo el trabajador cómo su Rey le atiende, y viendo el Rey cómo sus súbditos le aman.

Esa barriada obrera representa el hogar para muchas familias necesitadas; esas Escuelas de la barriada son el pan del alma para muchos niños pobres. Al inaugurar el Soberano la construcción de las obras, demuestra una vez más cómo atiende a los hijos del trabajo, y cómo no desaprovecha ocasión de ir mejorando la condición económica de ellos.

Los vivos escuchados por el Rey en Sevilla, en el día de ayer, son doblemente simpáticos, porque llevan el sello de una gratitud sincera, de un afecto espontáneo.

EN LA EXPOSICION DE CALIFORNIA

Simpatía hacia España

En la Exposición Nacional que se celebra en San Diego, Estado de California, se nota una gran corriente de simpatía a España.

Nuestro cónsul llevó la representación del Rey, en el acto de la inauguración, siendo objeto de infinitas atenciones y agasajos.

La Exposición es fiel reflejo de la arquitectura de nuestra patria y representa muchos hechos gloriosos de nuestra historia.

Una de las principales calles de la Exposición lleva el nombre del Paseo del Prado.

Entre los oradores que pronunciaron discursos en el acto de inauguración se destacaron por sus brías manifestaciones de simpatía a España, el Sr. Barret, presidente de la Unión Panamericana establecida en Washington, y el teniente gobernador del Estado de California. Ambos ensalzaron a la España histórica y a la actual, hicieron grandes elogios del Rey y manifestaron que nuestra patria está llamada a desempeñar un gran papel en la Humanidad.

Con íntimo orgullo debemos recoger los españoles estas muestras de afectuosidad, reconocimiento debido a nuestra actuación histórica, pero más dignas de agradecimiento en estos tiempos, tan propicias a la ingratitud como fáciles al olvido.

DECLARACIONES DEL SR. DATO

La cuestión de Marruecos

El Sr. Dato, hablan lo con los periodistas de la cuestión marroquí mostrábase ayer muy optimista, porque la situación en general es satisfactoria.

Las agresiones que se registran son ocasionadas por el banditaje; sólo la acción del tiempo terminará con esos actos en un país inculto donde siempre se registraron esos hechos. Buena prueba de la tranquilidad que allí reina, es el último acuerdo del Alto Comisario de repatriar algunas fuerzas.

Esto indica una orientación y esperanza que podrá seguirse una reducción aunque sea lenta de los contingentes del Ejército de ocupación.

La obra de convivencia que allí se viene desarrollando, y que elogian cuantos han visitado aquellos territorios, es innegable. Son muchos ya los oficiales nuestros que conocen el árabe, y que son requeridos por los indígenas para entender como jueces de paz en sus contiendas. Al resultado contribuyen también las obras públicas emprendidas.

A los zocos concurre cada día mayor número de naturales, y todo esto hace que al Gobierno produzca la impresión de que nos hallamos en vísperas de una no lejana y completa pacificación.

Además, los moros se han convencido ya de la esterilidad de la lucha con fuerzas armadas, por la superioridad de nuestros medios.

Las obras públicas, las explotaciones del campo existentes, y en las que van asociados naturales y españoles, son cosas que demuestran que cada vez se irán consolidando, por interés recíproco, los lazos de unión y de cariño y los vínculos de amistad con España.

La Política

Anoche salió para Tetuán el jefe de Estado Mayor del general Marina, coronel Barrera.

Antes estuvo éste a despedirse del señor Dato.

Con el jefe del Gobierno conferenció anoche el capitán general de Cataluña.

Interrogado el subsecretario de Gobernación acerca del fundamento de un telegrama que, procedente de París, publica un periódico, y en el que se afirma que los hijos de los españoles residentes en aquella capital son obligados a alistarse en el ejército francés, respondió el Sr. Quejana que ignoraba la exactitud de la noticia, y agregó que la estimaba, además, desprovista de fundamento.

La anarquía en Méjico

WASHINGTON, 12.—El embajador de España, Sr. Riaño, ha comunicado al ministro Sr. Bryan, como secretario de Estado, que cuatro súbditos españoles han sido asesinados por las turbas.

- LA GRAN GUERRA -

Impresiones

La situación militar y diplomática no ha variado en estas veinticuatro horas. Donde se nota una actividad grande es en Roma. ¿Llegarán Austria e Italia a una inteligencia? ¿Sobrevendrá el rompimiento? Lo indudable para nosotros es que el Gabinete Salandra agotará todas las soluciones pacíficas dentro de los naturales intereses del país.

En cuanto a operaciones de guerra, todo sigue lo mismo. En Francia obsérvase la particularidad de que los aliados dicen que quienes atacan son los alemanes, y los alemanes dicen que son los aliados. Esto demuestra que los ataques no responden a ningún plan, y que las ventajas obtenidas, si es que existen, son de notoria insignificancia.

En Rusia todo continúa lo mismo. Los austro-alemanes han tenido que replegarse en sus dos alas; pero siguen bombardeando Ossowitz. Algunos lectores se extrañarán de que la Artillería alemana no haya conseguido rendir esta plaza, como rindió la belga; pero esto se debe a lo distinto del sistema de fortificaciones de unas y otras.

Todas las fortificaciones rusas construídas o reformadas de un cuarto de siglo a esta parte, son del sistema llamado del general Velitchko.

Al parecer, hacia el año 1836, los obuses de melinita, los métodos de ataque a las fortificaciones encontráronse poderosamente reforzados, y los fuertes tuvieron que hacerse más invulnerables, ó por mejor decir, menos vulnerables, ya que la invulnerabilidad no existió nunca. Es ley de la guerra: a un progreso destructor, un progreso defensivo; a un adelanto de la Artillería, otro de la Ingeniería.

Entonces surgieron dos sistemas tipos para los fuertes: uno, el del general belga Brialmont, autor de las fortificaciones de Lieja y Namur, y de algunas de los Dardanelos, y otro, el que han empleado los alemanes y franceses en las fortificaciones de sus plazas.

El sistema Brialmont consistía en acorazar los fuertes. El fuerte seguía con su coraza, disponiendo de Artillería, de grueso y pequeño calibre, y de Infantería, siendo apto lo mismo para la defensa próxima que para la defensa alejada.

Todos los medios defensivos se concentraban en estos grandes núcleos. Así, en Lieja y Namur, establecióse por Brialmont hasta 21 fuertes, cruzándose los fuegos de unos y otros, pero sin baterías intermedias. El resultado de la guerra ha sido desfavorable a esta clase de fortificaciones; pues la artillería gruesa del atacante ha conseguido reducir al silencio algunos fuertes, abriendo así una brecha, que ha permitido el paso.

El sistema alemán y francés, por el contrario, dispersaba los elementos de defensa. El fuerte perdía su carácter de órgano único del combate, apto para la defensa a distancia como para la defensa próxima, para convertirse sólo en un núcleo central. Fuera del fuerte se establecen baterías, que ocupan los intervalos. Esas baterías son las que realizan la defensa a distancia, y apoyadas en el fuerte, impiden que el enemigo se aproxime. Si, no obstante, la aproximación llega a efectuarse, es cuando el fuerte adquiere la misión de contenerlo. En Verdun han podido observarse las ventajas de este sistema.

Otro de los sistemas es el del general Velitchko, en Rusia. Es el de las fortificaciones de Ossowitz.

El fuerte Velitchko es un trapecio de dimensiones muy considerables. La base de la contraescarpa llega a medir 400 metros.

Defiende la obra un foso revestido; galerías de contraminas arrancan de la parte saliente de la contraescarpa; en el interior del foso un extenso parapeto sirve de abrigo a una batería de tiro rápido ó de ametralladoras; la Infantería está establecida en dos pisos, con el fin de disponer de dos líneas de fuego, pero enlazados por medio de una pendiente suave; que facilita la unión de todos esos contingentes para los ataques

a la boyoneta, y por último, fuertes casamatas abrigan cañones que barren los intervalos. El fuerte, propiamente dicho, con una guarnición muy reducida, sirve para la defensa próxima, y la Artillería gruesa, dispuesta en los intervalos, para la lejana.

Esta ligera reseña de fortificaciones explicará cómo Lieja y Namur cayeron en seguida; como Verdun y Ossowitz han podido resistir; cómo resistió dos sitios, uno de ellos prolongado ya más de cuatro meses, la guarnición de Przemysl, y cómo los alemanes habían transformado las fortificaciones de los Dardanelos, adaptándolas a las que ellos mismos emplean, y aumentando así considerablemente su potencialidad defensiva.

Operaciones militares

EN FRANCIA Y BELGICA

Comunicado francés.

PARIS, 13.—Las últimas noticias oficiales dicen:

«En Bélgica dos divisiones del ejército belga han progresado en distintos puntos de 400 a 500 metros, especialmente en dirección a Schoorbakke (sureste de Nieupert).»

Sobre el resto del frente nada que añadir al comunicado de anoche.»

Parte oficial alemán.

ROMA, 12.—El gran cuartel general alemán dice que ayer los acorazados ingleses, acompañados de varios torpederos, bombardearon el balneario de Westende sin causar daños. Cerca de Neuve Chapelle fueron rechazados los ataques ingleses.

En la frontera rusa

Noticias oficiales rusas.

ROMA, 13.—Desde San Petersburgo transmiten el siguiente despacho oficial:

«Entre el Niemen y el Vístula siguen con violencia los combates entablados días pasados; el día 10 hubo cruenta lucha en la región de Symna y en el camino de Praszysz.

En la orilla izquierda del Vístula la calma es completa.

En los Cárpatos siguen los austríacos atacando, siendo rechazados.»

En el Cáucaso

LONDRES, 12.—Comunican desde Petrogrado el siguiente parte oficial del jefe del ejército ruso del Cáucaso:

«En el día de anteayer, en la región del otro lado de Scherck, cogimos dos cañones a los turcos tras largo combate cerca de Azebddidjan, abandonando el enemigo tres carros de municiones.»

Bombardeo de los Dardanelos

Continúa el cañoneo.

PARIS, 12.—Un comunicado del ministerio de Marina dice que el 10 del corriente dos buques ingleses bombardearon las defensas de Bula-Ir, mientras dos acorazados ingleses hacían lo propio contra las baterías de la entrada de los Dardanelos.

En la noche del 10 entraron en el Estrecho barcos para recoger minas, atravesando el primer campo de éstas, a pesar del fuego violento que hacían los cañones de las defensas.

El día 11 una división francesa volvió a proseguir las operaciones anteriores contra las defensas de Bula-Ir y las baterías ligeras situadas sobre la bahía de Norpt.

La neutralidad de Italia

¿Le cede Austria el Trentino?

LONDRES, 12.—Se dice que hace muy pocos días se reunió en Viena el Consejo imperial en pleno, presidido por el propio emperador Francisco José. En esa reunión se trató exclusivamente

to del problema del Trentino, estudiándose una nota de Alemania favorable a las pretensiones italianas.

Se asegura que hubo una discusión empeñadísima, y que se acordó, al fin, ceder dicho territorio a Italia a cambio de que ésta mantenga su neutralidad.

Alemania influye en las concesiones.

ROMA, 12.—Corre el rumor de que el embajador alemán Bülow ha convencido a Austria de que haga algunas concesiones a Italia, no sabiéndose aún cuáles serán estas concesiones, afirmándose que todo lo discutido hasta ahora por los periódicos son fantasías.

Noticias diversas

Reunión secreta en China.

PEKIN, 12.—El Presidente de la República china ha reunido secretamente a los miembros del Gabinete y a los altos funcionarios.

La conferencia ha sido de larga duración y su resultado se desconoce.

Los turcos se retiran de Esmirna.

ROMA, 12.—Las tropas que guarnecían a Esmirna se han retirado ante la intensidad del bombardeo, que causa grandes estragos.

Pérdida de submarinos alemanes.

PARIS, 12.—Corre el rumor en los círculos alemanes de que once submarinos de aquella nacionalidad se han perdido desde el día 18 de Febrero.

Oficialmente sólo se ha declarado la pérdida de cuatro.

Alemanes que piden la paz.

LONDRES, 12.—La «Gaceta» de Voss anuncia que la Unión de Granjeros y diversas Asociaciones similares han dirigido al Reichstag un escrito pidiendo que el pueblo alemán sean pronto autorizado a discutir las condiciones de paz.

Llamamiento de la quinta de 1916.

PARIS, 12.—La Cámara ha votado la incorporación a filas de la quinta de 1916.

Discutió también la extensión de la ley de accidentes del trabajo a las explotaciones agrícolas.

Nuevas brigadas de Ingenieros

Han sido promovidos a la categoría de brigada y destinados a los Cuerpos que se expresan, los siguientes:

D. Gabriel García Sánchez, del tercer de Zapadores al regimiento de Ferrocarriles; don Luis Vélez Sánchez, del Centro Electrotécnico al regimiento de Ferrocarriles; D. Lucas de Mingo Remis, del regimiento mixto de Ceuta a la brigada topográfica; D. Francisco Concheiro Cuevas, del primero de Zapadores al mismo; D. Augusto Saqué Navarro, del regimiento mixto de Ceuta al Servicio de Aeronáutica; D. Federico Pérez Sáinz, del Centro Electrotécnico al Servicio de Aeronáutica, y D. Lucio de Pedro Medrano, del regimiento de Pontoneros al mismo.

Aptos para el ascenso.—Son declarados aptos para el ascenso a brigada los siguientes sargentos:

D. Joaquín Jurado, del primero de Zapadores; D. Vicente Navarro, del mismo; D. Tomás Rodríguez García, del 7.º Depósito de reserva; D. Ceferino Cambor Muñoz, del 2.º de Zapadores, y D. Pompello López Pardo, del mismo.

HOMENAJE MERECIDO

EL DIRECTOR DE CORREOS

Ayer conmemoró el Cuerpo de Correos el XXVI aniversario de su fundación. Bien puede decirse que la fiesta resultó en honor al Cuerpo y en homenaje al director general de Comunicaciones, don Emilio Ortuño.

El presidente de los organizadores ofreció al Sr. Ortuño los retratos que de él han de colocarse en las Administraciones de Correos, como testimonio de gratitud del Cuerpo, así como al señor Tutor las condecoraciones costeadas por el Cuerpo y otorgadas por el Gobierno a tan digno funcionario.

El Sr. Tutor dió las gracias, y el señor Ortuño pronunció un elocuente discurso ensalzando al Cuerpo.

Se brindó por el Monarca, por el director general y por los protectores de Correos.

En la fiesta se exteriorizaron los respetos y simpatías que profesan a su jefe todo el personal del Cuerpo.

Notas de la costa

El «Princesa de Asturias».

CADIZ, 13.—Procedente de Canarias, ha fondeado en este puerto el «Princesa de Asturias», que irá al Arsenal de Cartagena para hacer algunas reparaciones pequeñas.

El tiempo.

Telegrama para las Comandancias de Marina:

«Es probable que el viento sea lluvioso para todas nuestras costas.—Levante en el Estrecho.»

UN VISTAZO A PROVINCIAS

La crisis del estómago

Al margen del optimismo gubernamental.

Panaderías asaltadas en Jaén.—En Alicante piden pan y trabajo.—Aventuras de un recaudador.

JAEN, 12.—Esta mañana se han reproducido los sucesos de ayer, con motivo de la subida del pan.

Los grupos, formados por mujeres y chiquillos, en su mayoría, fueron al mercado y asaltaron los puestos de pan, llevándose todas las existencias.

También se apoderaron de pan que conducían los repartidores.

Los panaderos se niegan a seguir amasando.

Las puertas de los depósitos de trigo fueron destruidas a hachazos.

La Guardia civil patrulla por las calles, custodiando las tahonas varias parejas.

La Cámara de Comercio y la Junta de Subsistencias celebran reuniones para buscar una solución.

ALICANTE, 12.—Comunican del pueblo de Pinoso que se han celebrado dos manifestaciones públicas, constituidas en su mayoría por mujeres y niños en actitud hostil. Pedían pan y trabajo.

El alcalde les dirigió la palabra exhortándoles a que depusieran su actitud; pero la excitación de los ánimos fué en aumento.

En vista de ello salió a la calle la Guardia civil y dió varias cargas para que se disolvieran los manifestantes.

ZAMORA, 12.—En el pueblo de El Piñero se amotinaron hoy las mujeres contra el cobrador de las cédulas personales y del impuesto de Consumos, con motivo de un embargo de trigo que hizo en un almacén.

El cobrador, escoltado por la benemérita salió para Fuentesauco.

El problema de las subsistencias se agrava por momentos.

Se adoptan precauciones porque se temen sucesos.

GRANADA, 12.—De ayer a hoy han sufrido alteración los precios de los artículos siguientes: harinas, de 44 a 48 pesetas los 100 kilos; ganado vacuno, 2,25, y lanar, 1,85, quedando los restantes sin variación.

LOS REYES EN SEVILLA

Inauguración de un barrio obrero

SEVILLA, 12.—Con gran animación se ha celebrado la inauguración de la barriada obrera del Real Patronato.

A las once de la mañana salieron de Palacio Sus Majestades y los Infantes. Acompañaban a las personas Reales la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torrejilla, el duque de Santo Mauro, el conde del Grove y el general Aranda.

Recibieron a SS. MM. el ministro de Gracia y Justicia, todo el elemento oficial, numerosas damas de la aristocracia, los vocales del Real Patronato, los miembros del Instituto de Reformas sociales, los vocales de la Sociedad del Fomento de la Propiedad de Barcelona, el filántropo D. José Pastor, diputados y senadores y otras entidades.

Una compañía de Infantería rindió honores a los Reyes.

El cardenal Almaraz bendijo las casas construidas, y el marqués de la Vega Inclán pronunció un discurso, exponiendo los trabajos realizados por el Real Patronato.

El alcalde agradeció al Rey, en nombre de Sevilla, el cariño que demuestra por la población, agregando que el problema de la vivienda en la ciudad presenta grandes dificultades, que sólo se podrán vencer con obras como la debida a la iniciativa del Rey.

El Sr. Pulido, en nombre del Instituto de Reformas sociales, hizo el elogio de la obra transcendental que se ha realizado.

El Sr. Junoy dijo que agradecía desde el fondo de su alma, y en nombre de la ciudad de Barcelona, la invitación que le había hecho el Rey.

Cantó un himno al trabajo y a la concordia, añadiendo que la tierra catalana quiere el engrandecimiento de la Patria, fundiéndose con las demás regiones españolas para el bien y la gloria de España.

El ministro de Gracia y Justicia, en nombre del Gobierno, agradeció la cooperación que se ha prestado a la obra, y anunció que el Gobierno se propone subvencionar la construcción de Escuelas en la barriada obrera, añadiendo que debe

tomarse el ejemplo que da el Rey, para extender por todas partes esta gran obra social.

Terminado el acto, el Rey habló unos momentos con algunos de los presentes: luego todas las personas Reales visitaron algunas casas, retirándose al Alcázar, entre las ovaciones y aplausos del numeroso público que durante todo el trayecto les tributó un cariñoso homenaje de agradecimiento y cariño.—C.

EN HONOR DE CERVANTES Y... EN PROVECHO DEL IDIOMA

El Sr. Blanco Parrondo ha presentado al Ayuntamiento, la siguiente proposición:

«Al Excmo. Ayuntamiento.—Próxima la fecha en que España entera se dispone a conmemorar, con extraordinaria solemnidad, el tercer centenario de la muerte de D. Miguel de Cervantes Saavedra, y entendiéndose los concejales que suscriben, que el mejor homenaje que la nación española podría rendir a la memoria del Príncipe de los ingenios, sería la divulgación de sus hermosas obras, para que todos los españoles, con completo conocimiento de ellas, puedan mejor engrandecer y enaltecer su nombre inmortal, tienen el honor de proponer a V. E. se sirva acordar:

Primero. Que en todas las escuelas públicas y centros decentes se coloquen el retrato de Cervantes y láminas ó fotografías que representen pasajes ó hechos del «Quijote», y de las principales obras de a suel.

Segundo. Que por lo menos un día a la semana, se declare obligatoria en los citados establecimientos de enseñanza, la lectura del «Quijote», explicando los maestros a sus discípulos los capítulos de que se trate cada día.

Casas Consistoriales de Madrid, a 11 de Marzo de 1915.—Emilio Blanco.»

A la memoria de un héroe

Entre los muchos generales, jefes y oficiales y particulares, admiradores del valor heroico y de las relevantes virtudes que adornaban al joven y caballero capitán de Infantería D. Diego Fernández Ortega, muerto gloriosamente en las inmediaciones de Ceuta al rechazar un ataque de los moros, ha surgido la idea de honrar su memoria dedicándole un recuerdo que conmemore su glorioso fin.

Al efecto, se ha constituido con permiso de la superioridad una comisión compuesta del teniente coronel de Infantería D. Francisco de Zubillaga, capitán de la misma Arma D. Angel Aguilár, D. Emilio Mola, D. Ramón Bartlett D. Luis Olló, D. Daniel Barraca, y primer teniente de la Guardia civil D. José Bustos Zárate, encargada de recaudar la suscripción iniciada, a la que se ha fijado como cuota única la cantidad de cinco pesetas.

Las adhesiones para contribuir a tan hermosa obra de compañerismo deberán enviarse al expresado oficial de la Guardia civil que tiene su destino en esta corte en la Comandancia del Norte del 14.º tercio, antes del 15 de Abril.

Marruecos

CEUTA

Fuerzas del servicio avanzado de Azía Sur entabló tiroteo con el enemigo ayer, resultando por nuestra parte muertos los soldados del regimiento del Serrallo Antonio Nieto Camilo y Rafael Viseo León y herido leve el corneta Juan Carrascosa.

Fallecidos en Febrero

Durante el mes último fallecieron los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Infantería.—Tenientes coroneles D. Ignacio Romero Ruiz de Aroo, D. Eduardo Caro Terriza, D. Antonio Urrutia Cortón, comandante D. José Navarro Marín y capitanes don José Pacheco Rodríguez de Lara y D. José Roig Aznar.

Caballería.—Tenientes coroneles D. Emilio Apezteguía Santos y D. Ricardo Cantador López, y capitanes D. Felipe Toral Ortega y don Luis González y González.

Artillería.—Capitán D. Carlos Dorrien y Bosquer.

Ingenieros.—Primer teniente (E. R.) don Pablo Francia Pardiá.

Carabineros.—Teniente coronel D. Federico Sánchez Pastorido, capitán D. José Armeigol Cullel y primer teniente D. Gonzalo Pérez Pérez.

Intendencia.—Subintendente de segunda D. Salvador Madrigal Meseguer y oficial primero (E. R.) D. Ildefonso Sobrino Beteta.

Sanidad Militar.—Subinspector médico de segunda clase D. Esteban Gutiérrez del Olmo.

Veterinaria militar.—Subinspector veterinario de segunda clase D. Julián Rojas Gómez.

Oficinas militares.—Archivero tercero don Amador Cuervo Hera y oficial segundo don Antonio Zárate Sánchez.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra que se publicará mañana.

Destinos.

A la Secretaría del Consejo Supremo pasa destinado el capitán de Infantería D. José González Vallarino, y a la Capitánía general de la séptima región los tenientes auditores de segunda D. Antonio Méndez Casal y de tercera D. Andrés Allondosalazar.

Retiro.

Se le concede para Málaga al capitán de Carabineros D. Gregorio Morante.

Reemplaz.

Pasa a situación de reemplazo el teniente coronel D. Rafael Lorente.

Gratificación.

Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al subinspector médico de primera, director del Parque de Sanidad, D. Eugenio Fernández Garrido.

Comisiones mixtas.

Se nombra vocal de la de Baleares al médico primero D. Carlos Pérez Serra, delegado de la de Huelva, al comandante de Infantería D. Luis Lerado, y en la de Palma a los capitanes D. Fernando Benedicto y D. Francisco Baldo.

Cruces.

Se concede permuta de una cruz blanca del Mérito Militar por otra de primera clase, al oficial tercero de Oficinas Militares D. Francisco Rodríguez.

Personal contratado.

Se concede la gratificación de efectividad al maestro de taller de tercera del Personal del Material de Artillería don Francisco Torró.

—Se nombra ajustador herrero-cerrajero de segunda al obrero afiliado D. José Alamán.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«La Mañana» dedica justos elogios al interés que S. M. el Rey demuestra por el porvenir del pueblo, y en especial de las clases trabajadoras.

«Las casas para los trabajadores—añade—son una preocupación digna del Rey: hoy va a emprenderse en Sevilla, con su augusta asistencia, la construcción de una barriada modelo. Al inaugurar la casas y escuelas del Real Patronato se sentirá más grande que en ningún acto de Corte.

Porque en esta ceremonia, tan sencilla, pero tan pródiga en beneficios, de haber cimentado unas casas, albergues de los hombres que harán otras, que han de construir a su vez, el Rey «edificador» se sentirá satisfecho y orgulloso de crear. Misión la más levantada y procer para un director de pueblo, que mira al mañana con fe y devoción al esfuerzo común y al trabajo patrio.»

«El Imparcial» trata de la situación de Marruecos y de las agresiones de los moros, no ya en la zona donde campean, sino en la resguardada por los campamentos y fortines españoles.

OTRO HUERTO DEL FRANCES.

Hallazgo de once esqueletos

En Vélez Málaga, en una casa de la calle de Murcia, al hacer unas excavaciones en unas habitaciones, fueron hallados once restos humanos.

Esto intrigó a los trabajadores, que dieron cuenta al Juzgado; y continuadas las investigaciones por orden de éste, fueron encontrados nuevos restos.

La expectación es enorme; la opinión se pregunta si estaremos ante un nuevo caso como el del «Huerto del francés».

Los esqueletos descubiertos hasta aho-

ra son once y algunos de ellos presentan el cráneo aplastado.

La creencia general es que se trata de algo más importante que el «Huerto del francés», atribuyéndose la serie de los supuestos delitos a Francisco Fernández Ariza, de pésimos antecedentes, que habitó en la finca durante veinticuatro años, aunque pasaba fuera de ella largas temporadas.

Seis meses antes de morir, encontrándose enfermo, trasladóse Ariza a casa de su hermana Ana, la cual ha declarado ante el juez que nada sabe respecto de la relación que el hallazgo de los esqueletos pudiera tener con su hermano.

No hay ningún antecedente de que en el terreno que ocupan las casas hayan existido cementerios, iglesia ni convento. El suceso aparece envuelto en el mayor misterio.

Teatros

PRINCESA

Beneficio de Mariano Díaz de Mendoza.

Con el «Collar de estrellas» celebró su beneficio Mariano Díaz de Mendoza, que renovó una vez más su triunfo particular en la hermosa obra de Benavente; los merecidos aplausos que escuchó y la afectuosidad de un público que le quiere, son tributados a su arte de natural distinción y a su simpatía personal.

El teatro estaba lleno; los admiradores y amigos obsequiaron al beneficiado con valiosos regalos y sonaron los aplausos muchas veces y con gran justicia. Un triunfo completo.—S.

TRIANON-PALACE

Pasado mañana lunes, estreno del boceto de comedia en un acto y en prosa, original del aplaudido autor Antonio Montalbán, «La corrida de la Prensa». Para esta función se despachan localidades en Contaduría sin aumento de precios.

PRICE

El próximo martes, a las diez de la noche, estreno del drama policiaco en cuatro actos «La casa misteriosa».

TODA LA CORRESPONDENCIA

A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTIN RUIZ

Apartado de correos 436.

GUARDIA CIVIL

Resultado de una visita de inspección.

El director general de la Guardia civil ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, al darle cuenta del resultado de la revista de inspección que ha pasado a las Comandancias andaluzas del benemérito Instituto.

En esa conferencia el general Luque ha hecho resaltar la necesidad urgente de aumentar el contingente de la Guardia civil, por lo menos en Andalucía, a fin de evitar las frecuentes concentraciones que hay que hacer en aquella región con motivo del planteamiento constante de conflictos entre el capital y el trabajo. Esas concentraciones son perjudiciales para el servicio, aparte el quebranto que producen a los guardias, y en evitarlas tiene especial empeño el prestigioso director de la Guardia civil a quien el ministro de la Gobernación ofreció estudiar con el interés debido la moción a la que acompañaba el presupuesto correspondiente.

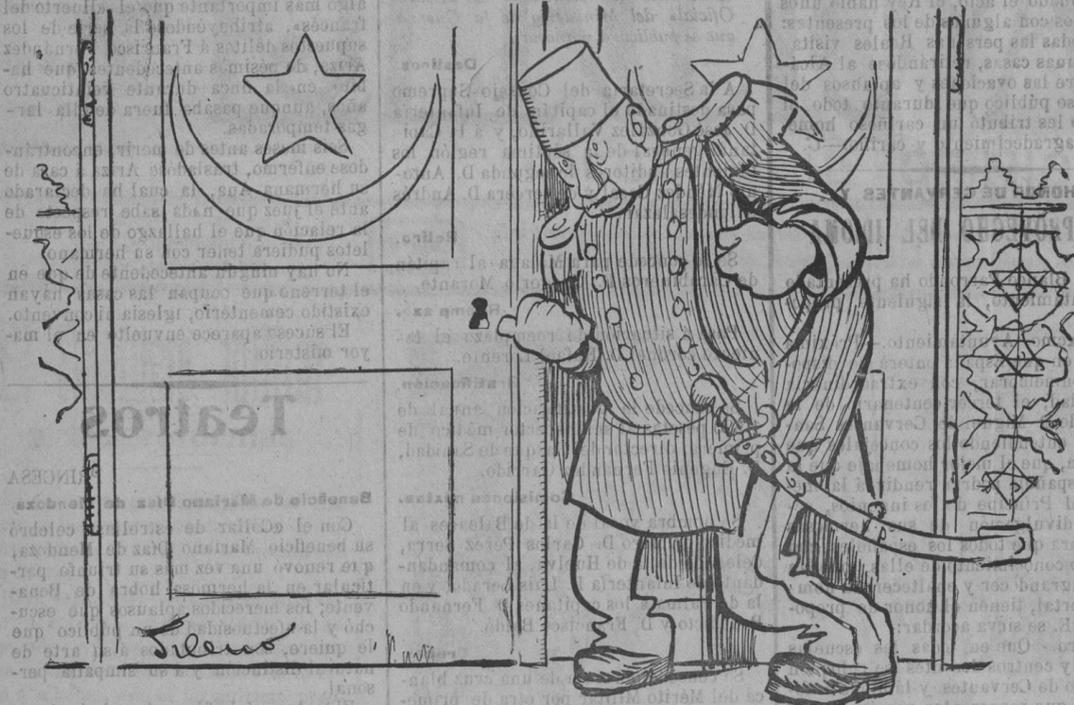
SECCION BIBLIOGRAFICA

NOTA.—Se dará cuenta en la sección de «Libros de aquellos libros, folletos y revistas, cuyos autores ó editores remitan dos ejemplares.



Real Patronato de casas para obreros en Sevilla.—Edificio destinado a escuelas de párvulos en la colonia. (Fot. Allonso).

EN LA SUBLIME PUERTA



-Esa albardada postrera -na sonado en la escalera.

(De «Heraldo de Madrid».)

Las subsistencias

En todas las islas, con mayor ó menor intensidad, se deja sentir la cuestión con caracteres aún insolubles.

Cada día, como se ve, se complica más el pavoroso problema, haciéndonos entrever la sombra fatídica del hambre que amenaza ceñirse sobre multitud de hogares pobres.

Como las circunstancias porque atravesamos son excepcionales, requiérese también la adopción de medidas especiales, y que no se tolere lo que en otras ocasiones pudiera ser tolerable aunque nunca legal.

La cuestión es de las más arduas y difíciles que pueden presentarse, sobre todo cuando como en las circunstancias actuales, nos hallamos en la imposibilidad de adquirir mercancías del extranjero, al mismo tiempo que allí escasean y los ingresos económicos son cada vez menores.

Los artículos de primera necesidad han experimentado un alza sensible, quizá algunos de ellos con razón. El público que puede, paga los nuevos precios, y el que no, se lanza de lleno por el camino de las economías y de las miserias. Si las autoridades no intervienen de un modo enérgico para exigir que los expendedores de esos mismos artículos alzados, cumplan en cuanto á la cantidad y calidad de los víveres sufre el consumidor dos perjuicios á la vez, mientras que para el que vende todo son beneficios.

La importación de artículos procedentes de Inglaterra se hace cada vez más difícil. Las mercancías que se hallan en el muelle de Liverpool, con destino á Canarias no pueden ser embarcadas.

En Inglaterra sigue subiendo el trigo; en la Argentina sube el trigo, el maíz, el centeno, la avena, las habas, la alfalfa y la paja.

El alza ó subida de precios sigue su marcha triunfal y arrolladora no sabemos hasta qué límite.

Sin motivo que lo justifique en unos, por la cuantía que se fija, y sin causa en otros, continúan subiendo los artículos de primera necesidad, y nos parece imprescindible evitar abusos intolerables y entregar á la jurisdicción ordinaria á los que tratan de especular en estas circunstancias difíciles, más angustiosas todavía para el pobre obrero ó sueldista que solo disponen de recursos limitados, los que los tienen, para hacer frente al estado actual de cosas como consecuencia de la guerra europea.

Partidarios somos de la libertad del comercio. Las transacciones comerciales que se fomenten. Los rendimientos que sean todo lo prósperos que se quiera y que se pueda; pero comprendemos que en las presentes circunstancias no debe tirarse

demasiado de la cuerda, porque los momentos son difíciles, especialmente para las clases de pocos recursos.

Un solo dato basta para probar la especulación que se comete y tolera con el alimento del pobre.

Se está vendiendo el medio almud de gofio (que son dos kilos de maíz), á peseta, resultando así los 100 kilos de maíz á 50 pesetas, cuando el precio que tiene hoy en plaza es el de 30. Eso es una enormidad.

Hasta los más insignificantes artículos, que nada tienen que ver con la importación porque son del país, y que debían abaratare por el menor movimiento del puerto, también se elevan por las nubes, por no ser menos que los otros.

Está bien que sufra alza moderada lo que fuera de las islas se compre á mayor precio; ¿por qué los artículos del país? ¿por qué se acaparan? ¿por qué se elevan hasta límites que debieran tener un correctivo enérgico?

A este asunto dedicaremos especial atención. A parte publicamos los acuerdos tomados en una reunión presidida por el gobernador civil de Canarias.

Conocimiento de las islas

Nos quejamos del desconocimiento de las Canarias y lo vamos á probar con un detalle de poca importancia, con el número de kilómetros cuadrados, que nadie sabe cuantos son.

No es extraño que autores franceses como Malte-Brun y d'Avezac, den una extensión superficial que difiere en cinco leguas cuadradas, pero si que autores canarios, como Wangüemert, la hayan fijado, en 1900, en 7 260 kilómetros, y dos años más tarde diga Peñaranda que son 7.857.

Este desbarajuste contrasta con la verdad oficial que marca 7.272'60 kilómetros, y á pesar de ser tan escrupulosa en fracciones de kilómetros, autores de tanta nombradía como el malogrado Zerolo, prefieren los cálculos de extranjeros, expresando que tiene 7.434.

Ese estado de «goma» de las Canarias, que le permite estirarse y encogerse, es la causa de no atrevernos á fijar la densidad de la población.

En un estudio maravilloso de Luis Mafiotte acerca de la población de las islas Canarias (I), se demuestra que el censo de población ha aumentado desde 1877 en 83.761 habitantes sobre los 274.803 que entonces tenía, ó sea un total de 358.564; desarrollo superior al de las demás provincias españolas, excepto seis: Barcelona, Madrid, Valencia, Murcia, Vizcaya y Badajoz.

Respecto á las condiciones climatológicas de las islas poco tenemos que decir: Mucho se ha escrito y en el extranjero se

conoce su bondad salútfera por lo cual son muy visitadas, principalmente por ingleses.

Tales turistas son en gran parte enfermos de los pulmones que consiguen detener el avance de la dolencia, en aquella atmósfera pura, donde el aire no se encuentra infeccionado por el humo de las fábricas, ni las aguas por despojos arrojados en ellas; en aquel clima cuya máxima temperatura, en general, es de 20° centígrados, y la mínima de 12°; habiendo hermosos hoteles en Tenerife y Gran Canaria, donde se observa poca variación calorimétrica, especialmente en el Valle de la Orotava, cuya temperatura media es de 20° centígrados.

Así se comprende el siguiente dato que prueba lo salúdfere de aquellas islas: En el septenio de 1886 á 1892, Canarias registró la menor mortalidad de todas las provincias de España (1'95 por 100, y teniendo en cuenta la natalidad (3'10) resulta que contribuyó, proporcionalmente, más que ninguna otra, al aumento de población de nuestra patria.

No podemos menos de señalar un grave inconveniente para los empleados que de aquí van y para los visitantes que no gocen de pingüe fortuna: Aludimos á la carestía de la vida. De provincia la más barata quizá de toda España, ha pasado á la más cara. En pocos años (una docena de ellos) los artículos de primera necesidad han subido en un 40 por 100 su valor, y las casas de alquiler un 85 por 100. (Nos referimos á las grandes poblaciones.)

El Gobierno, comprendiendo esto, ha dado gratificación á casi todos los funcionarios, esperando que muy pronto entren en la regla general las contadas excepciones.

Advertisement for 'EJERCITO Y ARMADA' newspaper, including subscription information and contact details for the editorial office.

desear suscribirse al diario EJERCITO Y ARMADA. Al propio tiempo ruega le manifieste (2) de 101. El Suscriptor,

Biblioteca de 'Ejército y Armada'

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión. A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas. Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas. Estela de un muerto, por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas. Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas. I.—Penas militares (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado. II.—Penas comunes del Código militar (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas, III.—La condena condicional.—En rústica, 2,50 pesetas. IV.—Penas para militares de leyes especiales.—En rústica, 2 pesetas. VI y VII.—Servicio militar obligatorio (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas. VIII.—Formularios del Servicio militar obligatorio.—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas. IX.—Servicio militar obligatorio (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

Remediando el hambre. El señor gobernador civil convocó en su despacho al presidente de la Diputación provincial, al del Cabildo insular de Tenerife, al de la Comisión permanente del mismo, alcalde de la capital y al primer teniente de alcalde, para tratar de las subsistencias. Se discutió ampliamente, con vista de datos oficiales, y se acordó dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación diciendo: 1.º Que no existe allí cantidad de cereales acaparados y, por tanto, es inaplicable el artículo 3.º de la ley de 18 de Febrero de 1915. 2.º Que el único modo práctico de resolver el problema es obtener de las compañías Trasatlántica y de Pinillos reducción en los fletes para cereales; desde la Argentina á estos puertos, y que reserven un hueco fijo con preferencia en cada vapor de los que hacen escalas aquí y en Las Palmas, para conducir las cantidades indispensables para el consumo. 3.º Que á la mayor brevedad, después de oír las Cámaras de Comercio, expresarle las cantidades que mensualmente deben transportar las compañías.

Según los datos oficiales, los precios de venta al por mayor de los principales artículos de subsistencia en los mercados, son los siguientes: Santa Cruz de Tenerife.—Trigo, 100 kilos, de 45 á 47 pesetas. Maíz, ídem, de 31 á 33. Patatas, ídem, 17,50. Las Palmrs.—Trigo, de 45 á 46 pesetas los 100 kilos. Maíz, de 29 á 30. Patatas, de 20 á 21.

CULTURA POPULAR. Bibliotecas públicas de Madrid. Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce. Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Espectáculos para hoy

REAL.—A las 9, Rigoletto. PRINCESA.—A las 10, El collar de estrellas. ESPAÑOL.—10, La vida es sueño y Una buena vara. COMEDIA.—10, El amor vela. LARA.—10 30, El enemigo malo y Pastora Imperio. 10,30, El enemigo malo y Pastora Imperio. APOLO.—6, Pepino, con su circo en miniatura. 7, Las señoras del silencio. 10,15, La última ópera. 11,45, Pepino con su circo y Los de la cola. PRIOE.—A las 8, Fantoma. 10, Fantoma. ESPAÑA.—6 30, Amor á obscuras y Dios dirá. 10,30, Una bucha muchacha. COMICO.—6 La sobrina del cura. 10,30, De Miraflores... y á prueba! CERVANTES.—6,30 Camino adelante. 10,3, Pastor y Borrego. TRIANON-PALAU.—A las 7, El chiquillo y Modas. 10,30, Herida de muerte y Púpita Reyes. PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda. De 5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas. PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunos y jueves.—El misterio del farol.—El crimen de Oeival varias muy interesantes. BENAVENTE.—De 5 y 12,9, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas. Todos los días, estrenos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 11

Table of market quotations including 'FONDOS PÚBLICOS', 'BANCOS Y SOCIEDADES', and 'AYUNTAMIENTO DE MADRID' with various prices and interest rates.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Nuñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136. —Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros, Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas, Consignatario.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques, Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

GIJÓN.—Antonio Mariyen.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pisarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz)—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fabrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

TETUÁN.—COMISIONES Y REPRESENTACIONES.—Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER HOTEL CEUIL

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

LARACHE HOTEL LUCUS

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114.

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

CASA HAZEN

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.

JUAN AUNON

Repasador de S. M. al Rey y A. A. R. R.

FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranzas, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadines reglamentarios y de lujo

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911.

Edición Económica: 43 tomos encuadrados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadrada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénesse el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm. 2

Dirigirse a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Se remite a la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de... mensuales.

Dirigirse a: Nombre... Calle... Núm... Ciudad... Provincia... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBILE



Diez años de garantía

DE GARANTIA

Modelos de una y dos combinaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe é instantáneamente.

ULTIMA NOVEDAD

Modelo extrapequeño con estuche para viaje.

Tamaño: 27 por 41 por 13 cm.

Peso: 5 kilos.—Precio: 500 pias.

Accesorios para todos los sistemas.

J. ZUGASTI (S. en C.)

POSTAS, 4, TIENDA

MADRID

Almacén de muebles y camas

BERNARDINO SOTOCAL

Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente. NOTA.—Esta casa tiene un espacioso local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes.

Hortaleza, 39, primeros.—Teléfono. 4185

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santos, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Orense, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MELIJO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME

El vapor «Antonio López» saldrá el 26 de Marzo de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. El vapor «R. M. Cristina» saldrá el 6 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orense, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Oronoco, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cero, Guama, Caripune, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Legazpi» saldrá el 3 de Marzo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, y el 31 de Marzo con las mismas escalas el «C. López y López».

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Marzo de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tanager, Camblana, Masagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pés.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

UNDERWOOD

EL PROTOTIPO

DE LAS

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MODERNAS

SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA

PÍDASE CATÁLOGO

GUILLERMO TRÜNGER & C. — BALMES, 7.—BARCELONA

SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo

EL SOL — JOYERÍA Y PLATERÍA

Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

VENDE A PLAZOS, TODOS SUS ARTICULOS AL EJERCITO

Especialidad en regalos para bodas.—Relojería suiza. Condecoraciones.

SE HACEN COMPOSTURAS

46, MAYOR, 46

MADRID

ESQUELAS

PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración de este periódico.

COMPAÑIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tanager y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo y líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESARROLLADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendio

Alcalá, 41.—OFICINAS: Colchaca de Bracia, 66

—SOBRE— MONEDERO —

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa.

Es la más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona los derechos, caso de extravia. En las estancias y Administraciones de Correos, á 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

de

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.



(TINTAS PARA ESCRIBIR)